

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "AGRICOLA KAYALI CIA. LTDA."**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 24 de junio del 2018, a las 10:00 en la residencia de la Sra. Lucía Alzamora C. ubicada en la Urbanización Monserrate Pedernales, Parroquia de Guanozá, Quito, Ecuador, se reúnen los socios que se detallan a continuación:

Socio	Capital USD	Participaciones	Porcentaje
ALZAMORA CORDOVEZ LUCIA DEL CARMEN	\$ 364.000,00	364.000	26,00%
FIGARI ALZAMORA ALEJANDRO JORGE	\$ 308.000,00	308.000	22,00%
NOROA ALZAMORA RUTH MARIA DE LAS MERCEDES	\$ 161.000,00	161.000	11,50%
NOROA ALZAMORA LUCIA MARGARITA	\$ 161.000,00	161.000	11,50%
FIGARI ALZAMORA CLAUDIA ALEXANDRA	\$ 168.000,00	168.000	12,00%
FIGARI SANDOVAL ALEJANDRO ANDRES	\$ 28.000,00	28.000	2,00%
FIGARI SANDOVAL PAOLA	\$ 28.000,00	28.000	2,00%
MORENO NOROA JACOBO ANDRES	\$ 21.000,00	21.000	1,50%
MORENO NOROA ALEJANDRA MARIA	\$ 21.000,00	21.000	1,50%
MORENO NOROA RUTH MARIA	\$ 21.000,00	21.000	1,50%
BURBANO NOROA JAIME JOSE	\$ 21.000,00	21.000	1,50%
BURBANO NOROA VERONICA LUCIA	\$ 21.000,00	21.000	1,50%
BURBANO NOROA SANTIAGO ALEJANDRO	\$ 21.000,00	21.000	1,50%
LASSO FIGARI VALERIA ALEXANDRA	\$ 28.000,00	28.000	2,00%
LASSO FIGARI CLAUDIA MARIA	\$ 28.000,00	28.000	2,00%
TOTAL	\$ 1.400.000,00	1.400.000	100,00%

Dirige la Junta al Sr. ALEJANDRO JORGE FIGARI ALZAMORA, en su calidad de Presidente, y, asiste como Secretario la Sra. LUCIA DEL CARMEN ALZAMORA CORDOVEZ, en su calidad de Gerente de la compañía. El Secretario verifica que se encuentra presente el cinco por ciento del capital social de la compañía.

Se deja aclarado que los siguientes socios se encuentran debidamente representados por sus representantes según las cartas poder que han sido presentadas:

Socio	Representado por:
FIGARI SANDOVAL PAOLA	Alejandro Figari S.
MORENO NOROA ALEJANDRA MARIA	Claudia Figari A.
MORENO NOROA RUTH MARIA	Claudia Figari A.
BURBANO NOROA VERONICA LUCIA	Claudia Figari A.
LASSO FIGARI CLAUDIA MARIA	Claudia Figari A.
NOROA ALZAMORA RUTH MARIA DE LAS MERCEDES	Claudia Figari A.
MORENO NOROA JACOBO ANDRES	Claudia Figari A.
BURBANO NOROA JAIME JOSE	Claudia Figari A.

Por unanimidad la totalidad del capital social de la compañía, según el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2017
2. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico 2017
3. Conocer y aprobar el informe del auditor externo por el ejercicio 2017
4. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del período fiscal 2017
5. Conocer y aprobar la contratación de los auditores externos de la compañía.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se declara instalada la sesión.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos Manos y las abstenciones se cuentan a la mayoría de votos simples que se computan en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

1. Se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día y el Secretario da lectura al informe del Gerente por el Ejercicio Económico 2017. La Junta General Ordinaria de Socios decide, luego de la deliberación correspondiente, y, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Sr. Gerente.
2. Se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Señora Lucia Alzamora expone a los Socios el informe de auditoría independiente correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta Ordinaria de Socios decide, luego de la deliberación correspondiente, y, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la auditoría externa.
3. Se pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. Que es conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2017. La Junta Ordinaria de Socios decide, luego de la deliberación correspondiente, y, por unanimidad, aprobar el Balance General y Estado de Resultados.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. La Sra. Lucia Alzamora explica que el año 2017 no existen utilidades y no se va a repartir utilidades. Que es la moción del Gerente, se somete a votación y por unanimidad los socios aprueban la moción.
5. Se pasa al último punto del día. Que es la selección de los auditores externos para el ejercicio económico del 2018. La Sra. Lucia Alzamora pide a la Junta General Ordinaria de Socios que el Gerente General coteje y seleccione los auditores externos, luego de la deliberación correspondiente, y, por unanimidad, aprobar que la Gerente se encargue de la selección de los auditores externos.

Los otros puntos que tratan, se suspende la sesión a las doce horas, hasta que el Secretario redacte la correspondiente Acta. Se reinicia la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. El Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la junta y los respectivos representantes de los socios, para constancia de lo cual suscriben la presente acta. Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.

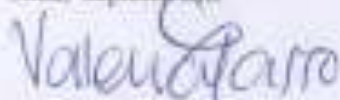

Alejandro Jorge Figari Alzamora
Presidente/Socio/ Representante


Lucia Del Carmen Alzamora Cordero
Gerente/Socio



Claudia Alexandra Figari Altamora

Socia/ Representante



Valeria Lasso Figari

Socia



Lucia Margarita Noboa Altamora

Socia



Alejandro Figari Sandoval

Socio/ Representante